

VIERNES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 211

## AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2023-9447** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de la modificación del Anexo de subvenciones nominativas de las bases de ejecución del presupuesto. Expediente 2023/2987.*

El Pleno del Ayuntamiento de Laredo, en sesión ordinaria de fecha 26 de octubre de 2023, acordó aprobar inicialmente el expediente 2023/2987 de la modificación del anexo de subvenciones nominativas de las bases de ejecución del presupuesto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar alegaciones.

Los expedientes se considerarán definitivamente aprobados si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones. En caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Laredo, 27 de octubre de 2023.

El alcalde,  
Miguel González González.

2023/9447

CVE-2023-9447